

**Discurso pronunciado por el Dr.**

**RAFAEL CASAS MORALES**

**Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional  
en las exequias del Profesor José del Carmen Acosta**

Señores:

Hace exactamente dos meses, en el solemne acto de graduación de médicos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, el profesor JOSE DEL CARMEN ACOSTA, desde el escenario del Teatro Colón, entregaba a los especialistas de San Juan de Dios y del Instituto Materno Infantil, el certificado de terminación de estudios. Su figura de siempre, erguida, noble, bondadosa, no mostraba huella alguna de la enfermedad que ya lo minaba. Hasta hace poco más de un mes apenas, cumplía con la regularidad y el celo que le eran característicos, sus funciones como Director del Hospital de San Juan de Dios. Hoy nos acercamos con acento atribulado y con profunda humildad a despedirlo para siempre. Como él lo hubiera querido, ha cumplido con su deber hasta el final.

Es cierto que periódicamente hemos venido y seguiremos viniendo a entregar a la tierra la estructura mortal de nuestros Maestros, y es cierto que ello siempre significa la entrega de un poco de nosotros mismos. Pero este deber, que nuestra concepción filosófica de la vida debería hacer llevadero, en el caso que nos congrega hoy resulta en extremo doloroso y difícil. Porque tanto fué lo que él significó como arquetipo de la excelencia académica y humana, tan grande pero tan sencillo fue su transcurrir, tan cerca estuvo de sus discípulos hasta el final sin importarle edades ni opiniones distintas, que su tránsito mortal nos estremece con filial afecto.

La carrera profesional y docente del Profesor Acosta difícilmente tiene paralelo por lo larga y fecunda. Graduado en nuestra Facultad de Medicina en 1917, ya desde 1913 había obtenido cargos por concurso en la Facultad, el primero de los cuales fue el de Disector de Anatomía. En los quince años siguientes escala cada una de las posiciones docentes hasta llegar en 1931 a la de Profesor Titular de Clínica Obstétrica cargo que ocupa por casi treinta años, colmando con su erudición y con su personalidad gran parte de la enseñanza obstétrica y dejando centenares de discípulos. Fue él testigo y artífice de primera línea respecto a los progresos realizados en la atención y la enseñanza de la Obstetricia y la Ginecología, a través de muchos años de esfuerzo, particularmente desde el Instituto de Protección Materno Infantil, esfuerzo que la Beneficencia testimonió un día dando a esta Institución el nombre de su noble progenitora doña Concepción Villaveces de Acosta.

Como Directivo de la Facultad de Medicina ocupó por ocho años la Secretaría de la Facultad, fue en muchas ocasiones miembro del Consejo Directivo y en 1934 Rector de la Facultad de Medicina que era entonces el cargo equivalente al de Decano. En 1959 recibió el título de Profesor Honorario y en los últimos años participó en forma positiva, porque su consejo, aún discrepante, era siempre oportuno

y sincero, en los cambios que se introdujeron en la enseñanza médica y en la organización hospitalaria. Cuantos tuvimos el privilegio de ser colaboradores inmediatos suyos, podemos dar fé de su interés por estar al día en los progresos de la Medicina y con los nuevos conceptos sobre la atención de los enfermos y la prevención de la salud.

Estos cincuenta y cuatro años, tan llenos de servicios al País, a las madres, a los niños, a nuestra Universidad, a nuestro Hospital, los presento hoy, no en mi modesta condición personal sino como Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, a la admiración y al respecto de todos cuantos hoy pertenecen a ella, Profesores, Instructores, Residentes, Internos y estudiantes, para que ellos, sobre este ejemplo inmaculado tracen una norma de vida profesional que esté orientada como la del Profesor Acosta, generoso, sencillo, estudioso, fiel a su manera de pensar, discreto, consejero insuperable, amigo nobilísimo.

Cuando se cumplió el cuarto centenario de la fundación del Hospital hace dos años, vino hasta este lugar el Presidente de Colombia, para imponer en el pecho procero del Profesor Acosta el máximo galardón que otorga la República. Fué el Primer Magistrado quien en frases definitivas consagró al Profesor Acosta entre los Grandes de Colombia.

Nosotros sabemos que él era uno de ellos. Sabemos que en esta frágil envoltura se va para siempre algo que mantenía muy en alto nuestra tradición médica y que rubricaba todos los días la excelencia de nuestra condición de cristianos y de patriotas.

Su ejemplo no será en vano. Pasarán los días y las cosas seguirán su curso y vendrán nuevas gentes y nuevas ideas. Pero la noble figura del Maestro, dentro del marco de éste que fuera su Hospital, permanecerá siempre viva. Los Directivos de la Facultad de Medicina tendremos buen cuidado de honrar su memoria en forma debida y mantener su ejemplo, seguros de que "mirando más en el pasado podremos entender mejor el futuro", concientes de que la mejor lección para quienes hoy son nuestros discípulos, es la que nos legaron Maestros que, como él, se entregaron al servicio de los demás con generosidad sin límites.